

EDICTO

Nº Edicto: 18885

Carátula: 'GATICA, ROXANA VANESA' EN REP. DE 'CHAVES GATICA, AUKA MAHUN' C/ 'CHAVES, OSCAR ALBERTO' S/ NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:BA-00277-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/06/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/06/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6398

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Cecilia M. Wiesztort , a cargo del Juzgado de Familia N° 7, Secretaría Única en Subrogancia a cargo de la Dra. María Cecilia Pontoriero, Oficina de Tramitación Integral del Fuero de Familia, Coordinador Dr. Fernando de la Calzada, sito en Ángel Gallardo 1299 PB. de la ciudad de San Carlos de Bariloche, perteneciente a la IIIra Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "BA-00277-F-2025 "'GATICA, ROXANA VANESA' EN REP. DE 'CHAVES GATICA, AUKA MAHUN' C/ 'CHAVES, OSCAR ALBERTO' S/ NOMBRE" se cita al Sr. OSCAR ALBERTO CHAVES con DNI 29.940.661 a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial a los fines de su representación, a esos efectos se resuelve proceder sin más trámite a la publicación de edictos durante dos días, en el Boletín Oficial, en diario de circulación de esta localidad y en la página del Poder Judicial; en los términos de la Ley Provincial Nro. 5273 y Acordada Nro. 4/2018 del STJ. San Carlos de Bariloche, 12 de junio de 2025.

Fernando de la Calzada
Secretario Coordinador OTIF

Número Edicto Puma: 5-2025-001312